

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9276 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Retortillo (Salamanca). Ref. exp.: C-0446/2025 (INTEGRA-AYE) SA.*

Valdehorses Agropecuaria, S.L. (B82465105) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, a partir de la Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Registro de Aguas Privadas (Sección C) expediente de referencia PCSA267004 y PC-0321/1988 (Integra) autorizado a favor de Agropecuaria Turra, S.A., con un caudal máximo instantáneo de 221,40 l/s, un volumen máximo anual de 738.000 m³ y con destino a riego de 123 ha, ubicado en el término municipal de Retortillo (Salamanca).

Con la concesión solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor del actual solicitante, así como, incluir una nueva toma de apoyo. Todo ello, disminuyendo el caudal máximo instantáneo de 133,38 l/s y el volumen máximo anual de 393.464,70 m³, con destino a riego de 123 ha.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: Pozo en aluvial de 8 m de profundidad, 4.800 mm de diámetro situado en la parcela 8 del polígono 2, en el término municipal de Retortillo (Salamanca).

- Toma 2: Sondeo de 110 m de profundidad, 270 mm de diámetro y 140 mm de diámetro de entubación situado en la parcela 8 del polígono 2, en el término municipal de Retortillo (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 123 ha cultivos herbáceos (maíz y trigo) situados en la parcela 8 del polígono 2, en el término municipal de Retortillo (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 133,38 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con potencia de 125 CV y 30 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 393.464,7 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea La Fuente de San Esteban y masa de agua superficial Rio Yeltes.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0446/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 20 de marzo de 2026.- Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A260011352-1